



AMATLÁN DE CAÑAS

H. AYUNTAMIENTO

DEPENDENCIA: OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS.

LICENCIA: NO. 020

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION

AMATLAN DE CAÑAS. NAY., 31 DE MAYO DEL 2023.

LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE ESTE MUNICIPIO AUTORIZA AL C. DAVID GOMEZ PEREZ, PARA QUE REALICE LA CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y/O TRAMITES CORRESPONDIENTES DE LA FINCA O PREDIO URBANO LOCALIZADO EN EL POBLADO DE ESTANCIA DE LOS LOPEZ, NAY., MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAY., PARA SU ESCRITURACION, INSCRIPCION CATASTRAL O REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.

| | |
|--|---|
| SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO: | 300.18 M2 COMO SE INDICA EN TITULO DE PROPIEDAD Y FISICAMENTE CUENTA CON 299.64 M2 SEGÚN AVALÚO CATASTRAL CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS DE PREDIO URBANO. |
| SUPERFICIE A CONSTRUIR O CONSTRUIDA: | 235.97 M2 COMO SE INDICA EN AVALÚO CATASTRAL CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS DE PREDIO URBANO ANEXO. |
| CLAVE CATASTRAL: | 3-66-1-114-8 |
| NUMERO OFICIAL: | 179 |
| ALINEAMIENTO: | LIBERTAD ESQUINA CON 5 DE MAYO N. EXT. MZ-68 N. INT. LT-08 |
| COLONIA: | LA GUADALUPANA EN ESTANCIA DE LOS LOPEZ, NAY. |
| USO DE SUELO: | SE AUTORIZA EL USO DE SUELO DE <u>HABITACIONAL-URBANO</u> |
| LICENCIA DE CONSTRUCCION PARA EFECTO DE ESCRITURACION: | SE AUTORIZA ESTA POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE PDU DE AMATLAN DE CAÑAS, NAY. Y CON LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT. |

DANDO CUMPLIMIENTO A LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT, TAL COMO LO ESTABLECEN LOS ARTICULOS 83, 84, 85, 86, 222, 242, 246, 248, 251, 252 Y 256, ESTE H. AYUNTAMIENTO CONCEDE ESTA LICENCIA A LOS QUE LA SOLICITAN, PARA SU OTORGAMIENTO FUE PRESENTADA SOLICITUD Y LOS REQUERIMIENTOS PARA SU ACEPTACION.

ATENTAMENTE

AMATLÁN DE CAÑAS
NAYARIT
DIRECCIÓN DE OBRAS
PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

ING. JAVIER CASTAÑEDA GUTIÉRREZ,

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

MUNICIPALES DEL H-XLII AYUNTAMIENTO DE AMATLAN DE CAÑAS NAYARIT